

se incluyen en éste) (art. 74.e) del Reglamento Orgánico Diputación)

No se han presentado.

**5.- DICTÁMENES Y/O PROPOSICIONES URGENTES** (presentadas tras estar confeccionado el Orden del Día y no están incluidas en éste) (Deben ser declarados previamente urgentes y ratificarse su inclusión en el Orden del Día. Mayoría absoluta)

**SEGUNDA PARTE.- DE CONTROL Y FISCALIZACION**

**I.- TRIBUNA DE ALCALDES/AS**

**II.- MOCIONES GRUPOS POLITICOS O DIPUTADOS/AS (dictaminadas o no)**

**II/1.- Mociones a debatir, con intervención de Asociaciones o Colectivos:**

No se han presentado

**II/2.- Mociones a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos:**

**Dictaminadas:**

II/2.1.- Moción del Grupo Socialista relativa a mejora de la carretera MA-3304 que conecta Alhaurín El Grande y Cártama.

II/2.2.- Moción del Grupo Socialista relativa a Convenio con los Ayuntamientos de Málaga y Alhaurín El Grande para promocionar la figura y obra de Gerald Brenan.

**Sin dictaminar:**

II/2.3.- Moción del Grupo Popular relativa a un tercer Hospital para Málaga.

II/2.4.- Moción del Grupo Socialista relativa al apoyo a la proposición de iniciativa legislativa popular para la protección social de los enfermos de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica.

II/2.5.- Moción del Grupo Izquierda Unida sobre rechazo a la nueva Reforma del Sistema Educativo.

II/2.6.- Moción del Grupo Popular relativa al Tren Litoral.

II/2.7.- Moción del Grupo Socialista relativa a rechazo de la Reforma del Sistema Universitario impulsada por el Gobierno Central, y solicitar que no aplique en Andalucía ni en la UNED.

II/2.8.- Moción del Grupo Izquierda Unida relativa al Parque Público de Viviendas.

II/2.9.- Moción del Grupo Popular relativa a AMIRAX.

II/2.10.- Moción del Grupo Popular relativa a saneamiento integral de la Provincia de Málaga.

**II/3.- Mociones a votar, sin debate:**

No se han presentado.

**III.- MOCIONES URGENTES**

Art. 104 del Reglamento Orgánico de la Diputación

**III/1.- Mociones urgentes a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos.**

**III/2.- Mociones urgentes a votar, sin debate.**

No se han presentado

**IV.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS ORDENADOS POR PRESIDENCIA Y DIPUTADOS/AS.**

Conocimiento de los Decretos ordenados por la Presidencia y Diputados/as Delegados/as, desde el 249/2015 hasta el 578/2015 (ambos incluidos).

**V.- RUEGOS**

**VI.- PREGUNTAS**

Preguntas conforme lo dispuesto en el Art. 106 del Reglamento Orgánico de la Diputación:

**Grupo Socialista:**

Relativa a plantas para el reciclaje de escombros y restos de obras en la provincia:

1.- ¿Se han instalado plantas para el reciclaje de escombros y restos de obras en la Provincia, principalmente en las Comarcas del Guadalhorce y de la Costa del Sol Axarquía?

Relativa a actuaciones en las carreteras de Alhaurín el Grande:

2.- ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Diputación para mejorar las carreteras de Alhaurín el Grande dependientes de esta institución?

Relativa a catálogo de museos de la provincia de Málaga, difusión y divulgación:

3.- ¿Se ha realizado un catálogo de museos de la provincia de Málaga, difusión y divulgación?

Relativa a circunvalación de Ardales:

4.- ¿Qué actuación tiene prevista la Diputación para terminar la circunvalación de Ardales?

Relativa a ciudad aeroportuaria de Alhaurín de la Torre:

5.- ¿Qué apoyo y refuerzo ha prestado la Diputación para crear la Ciudad Aeroportuaria de Alhaurín de la Torre?

Relativa a declaración de Área Turística de ámbito rural para la Serranía de Ronda, la Sierra de las Nieves y la Sierra Tejeda-Alhama-Almijara:

6.- ¿Se ha apoyado la declaración de Área Turística de Ámbito Rural para la Serranía de Ronda, la Sierra de las Nieves y la Sierra Tejeda-Alhama-Almijara?

Relativa a establecer canales para favorecer el empleo estable:

7.- ¿Se han establecido canales permanentes de comunicación con los sectores empresariales de cada comarca para favorecer el desarrollo de nuevas oportunidades de empleo estable?

Relativa a iniciativas que desarrollen planes de empleos y en sectores propios del mundo rural: agricultura, ganadería, silvicultura:

8.- ¿Se han impulsado iniciativas que desarrollen planes de empleos y en sectores propios del mundo rural: agricultura, ganadería, silvicultura?

Relativas a medidas de cooperación con las empresas locales forestales:

9.- ¿Se ha colaborado con medidas de cooperación a las empresas locales para el aprovechamiento de los recursos forestales: limpieza, montes, reforestación?

Relativa a parques empresariales agroalimentarios con una localización estratégica:

10.- ¿Ha apoyado el gobierno de la Diputación a los municipios en la creación de Parques empresariales Agroalimentarios con una localización estratégica?

#### **VII.- COMPARENCIAS**

(Art. 107 Reglamento Orgánico Diputación)

No se han solicitado.

## **PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO**

### **Preliminar.-**

**Preliminar a).- Sesión ordinaria del Pleno de 05-03-2015.- Aprobación si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones plenarias que se indican:**

<b>Acta número</b>	<b>Día de la sesión</b>
1/2015 Sesión ordinaria	21 de enero de 2015
2/2015 Sesión extraordinaria y urgente	26 de enero de 2015
3/2015 Sesión ordinaria	10 de febrero de 2015

El Pleno por unanimidad aprobó las actas 1/2015, 2/2015 y 3/2015, correspondientes a las sesiones celebradas por el Pleno los días 21 y 26 de enero y 10 de febrero de 2015.

**Preliminar b).- Sesión ordinaria del Pleno de 05-03-2015.- Toma de conocimiento de la renuncia del Diputado Provincial, D. Adolfo Moreno Carrera.**

Conocido el escrito que con fecha 17 de febrero de 2015 presenta en la Corporación Provincial D. Adolfo Moreno Carrera, y resultando que en el mismo comunica su renuncia al cargo de Diputado Provincial, y que ha venido desempeñando desde su toma de posesión el 23 de junio del 2011, hasta la fecha, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos, 208 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, el 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como las palabras de la Presidencia agradeciéndole los servicios prestados, el Pleno:

**- Quedó enterado y hace efectiva la renuncia que D. Adolfo Moreno Carrera ha presentado al cargo de Diputado (Pertenece al Grupo Socialista), mediante escrito de fecha 17 de febrero de 2015.**

**Comunicar a la Secretaría General para su conocimiento y el de la Junta Electoral Central, a los efectos de la renovación del nuevo Diputado/a.**